AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA – PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2026.

La **Asociación Computadores para Educar**, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública.

DATOS DE CONTACTO	Edificio Davivienda, carrera 11 No. 71-73 Piso 10, Bogotá D.C. Teléfono 3137777 Correo electrónico del proceso: contratacion@cpe.gov.co.
OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de Vigilancia y monitoreo.
NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Licitación pública, conforme a lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2026.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS	De conformidad con las fechas estipuladas en el cronograma del proceso.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución será en la Dirección Nacional de Computadores para Educar Sede Ejecutiva en la carrera 11 # 71 – 73 piso 10, Sede CENARE en la calle 17 A No. 69 F 49, Sede CST en la calle 17 A No. 69 F 35 en Bogotá, D.C. y Sede MP FUNZA VD LA FLORIDA Parque industrial Santa Lucia cruz BG 14ª KM 33 VIA FUNZA SIBERIA-FUNZA-FUNZA Por la naturaleza del contrato el lugar de ejecución será Bogotá D.C. y en el municipio de FUNZA.
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	A través de la plataforma transaccional del SECOP II. (Ver proyecto de pliego de condiciones)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	**QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($584.279.131,00),** el cual incluye todos los costos directos e indirectos, valor fijo, impuestos de carácter nacional, distrital, departamental o municipal e imprevistos y utilidades. El presente proceso de selección se encuentra amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la vigencia 2026.
LIMITACIÓN A MIPYMES	De conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta el presupuesto del presente proceso de selección, NO es susceptible de limitación a Mipymes.
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, conformadas

	en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios y lo dispuesto en los presentes pliegos de condiciones.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

Al presente proceso no le aplican los tratados indicados en el cuadro anterior, de acuerdo con el Anexo 4, numeral 8 "Servicios Financieros" del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (CCE-EICP-MA-03) expedido por Colombia Compra Eficiente, puesto que los seguros se equiparan a servicios financieros para los cuales es necesario ser una sociedad comercial constituida en Colombia o una persona jurídica extranjera con sucursal en Colombia y contar con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, tal y como lo establece el Decreto 663 de 1993.

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO SE ESTABLECIÓ ASÍ:

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	23 febrero de 2026	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 24 al 09 de marzo de 2026.	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROCESO, PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PREPLIEGO	11 de marzo de 2026	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS	12 de marzo de 2026 a las 11:00 am.	Dirección Ejecutiva Computadores para Educar, Cra. 11 no. 71 – 73 Edificio Davivienda, piso 10 o virtual por teams
PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL		SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 12 al 18 de marzo de 2026.	
PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	20 de marzo de 2026.	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	20 de marzo de 2026.	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO	27 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m.	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	27, 30, 31 de marzo de 2026.	Comité Evaluador
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	31 de marzo de 2026.	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS (PLAZO PARA SUBSANAR Y/O PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME)	Del 1 al 9 de abril de 2026.	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME- PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVO	14 de abril de 2026	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARACIÓN DE DESIERTA	15 de abril de 2026 a las 10:00 a.m.	Dirección Ejecutiva Computadores para Educar, Cra. 11 No. 71 – 73 Edificio Davivienda, piso 10 o virtual por teams
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15 de abril de 2026	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	15 de abril de 2026	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA	20 de abril de 2026	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

Bogotá, 23 de febrero de 2026

Proyectó: Rodolfo Martínez – Profesional de Contratación
Revisó: Carlos David Padilla – Jefe Oficina de Contratación.
Ángela Molano - jefe oficina Administrativa y Financiera
Juliana Ines Quintero M. – jefe oficina jurídica
Aprobó: Javier Bolaños Zambrano-Ordenador del gasto